NOTICIERO GRANADINO

AÑO I. NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS **Miércoles 22 de Junio de 1904.** 25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS NÚM. 114

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, »	2	5	10	20
En el Extranjero, »	3	8	15	30

Redacción y Administración: Mesones, 47, primero.

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES En las planas

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea, pesetas .	1	0,50	0,25	0,1
Esquelas mortuorias a una columna . . . . »	25	15	5	4
» » » dos » »	50	30	10	8

Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director.

Teléfono, número 265 **Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.** Dirección telegráfica: «Noticiero»

EL TOQUE DE QUEDA

El Gobernador civil, señor Contreras Carmona, en su deseo de velar eficazmente por la moralidad de la población, ha dado órdenes terminantes á sus subordinados, entre otras, una, referente á la hora en que deben ser cerrados los establecimientos de bebidas, *restaurants*, etcétera, etc.

Nosotros aplaudimos de buen grado el laudable celo de nuestra primera autoridad gubernativa; pero.....

Pero, francamente, nos permitimos poner en duda la eficacia de las medidas adoptadas.

El señor Gobernador, como casi todos los gobernadores, es un caballero un tanto encopetado, más conocedor de los hábitos y costumbres de la esfera social a que sus merecimientos le han llevado, que del modo de vivir y malvivir de los que por designios de la suerte ocupan posiciones inferiores en la escala de las desigualdades humanas, y, naturalmente, cuando el señor Gobernador necesita enterarse de algo que a los últimos se refiera, ha de valerse de intermediarios, no siempre justos, en pocas ocasiones veraces.

En este caso concreto, es muy probable, que nadie se haya ocupado en advertir al señor Contreras de que, cuando el celo moralizador de un Gobernador le lleva á reglamentar de un modo restrictivo el cierre de tabernas, *restaurants*, etc., los tugurios clandestinos en que el hampa tiene sus cuarteles, adquieren auge extraordinario, y en ellos se elaboran y de ellos salen los variados atentados a la moral, que son la pesadilla constante de las autoridades.

Y no se diga, que, siendo general la medida, se hace imposible el hecho apuntado.

Por razones que no son del caso, pero que en la conciencia de todos están, las providencias gubernativas sólo alcanzan a los verdaderos industriales, cuya solvencia y responsabilidad les imposibilitan para burlar las órdenes de la autoridad; de ningún modo llegan a los buscavidas de baja estofa, en cuyos zaquizamíes se reunen—queremos creer, que á espaldas de la policía—cuantos, en pugna con ésta y con las leyes, son los fautores principales de la desmoralización que se pretende corregir.

Claro es que, así las cosas, los honrados propósitos del señor Contreras se estrellarán en la practica, y que nada conseguirá el señor Gobernador, como no sea el haber originado quebrantos y perjuicios á determinados industriales—no á todos, según nos dicen—harto castigados ya por contribuciones, de todo linaje.

Sin que estas observaciones sean obstáculo para reiterar a aquél nuestro aplauso, por el buen deseo que su disposición revela, nos parece que sería más acertado procedimiento, para los efectos que se persiguen, decir, poco más ó menos, á los industriales interesados en el asunto:

Señores taberneros, *restaurateurs*, etcétera... Pueden ustedes abrir y cerrar sus establecimientos a las horas que mejores les parezcan; pero en la firme inteligencia, de que responderán con sus bolsillos de todas las irregularidades que en ellos se cometan. Por cada escándalo de puertas adentro, multa, el máximum si es posible; por cada vez que sirvan bebidas á individuos en estado de embriaguez, multa; por cada borracho que se vea salir del establecimiento, multa; por cada vez que admitan en él a personas menores de edad, multa; y así sucesivamente.....

Créanos el señor Gobernador, que, si por tal camino endereza sus energías, los resultados serán más *prácticos*. mas eficaces.

«El miedo guarda la viña», y no hay miedo mayor que el producido por *los castigos* al bolsillo.

Con el procedimiento que indicamos, no habrá cuidado de que los taberneros fomenten con egoistas complacencias la inmoralidad ambiente, y, por otra parte, se conseguirá hacer innecesario ese *toque de queda*, que, a decir verdad, desentona un poco en los tiempos que corremos.

PRENSA MADRILEÑA

La actualidad política es bastante menguada. Sin duda el calor, que aumenta en creciente progresión, reduce a cero la actividad de nuestros prohombres. Las Cortes, en perspectiva del cerrojazo, agonizan en debates lánguidos, sin interés, que no bastan á elevar algunos incidentes del ramo de las minucias parlamentarias.

Los presupuestos de Guerra, que según parece se discutirán en Otoño, han paralizado la acción del Gobierno, porque Linares amenazó con dimitir si sus reformas no tenían primacía en los futuros debates.

El país ya no lee las sesiones de Cortes. Publícanlas los rotativos por no faltar á la costumbre. Pero a nadie interesan los incidentes personales de Osma con los diputados.

Esta opinión general la condensa *El Liberal* en los párrafos siguientes con los cuales concluimos por hoy esta sección:

«¡Qué atrofiado, qué roto, qué inútil, el organismo en que la nacion puso un dia toda su confianza!

¿Quién se extrañará, al advertir lo que sucede, de que el abismo formado entre los representados y los representantes, sea cada vez mas hondo? ¿A quién cogerá de nuevas el hecho positivo, notorio é indubitable de que se haya convertido en un cabello aquél sólido y fuerte lazo que identifico á España con las Cortes durante más de medio siglo?»

CARNET DE UN VECINO

Salia anoche del teatro Alhambra, regocijándome aun con la caida de ojos de Ventura de la Vega, y eché á andar, absorto en aquellos espirituales regocijos, por la calle de San Jacinto.

¡Poca devoción tienen á los santos nuestros ediles!

La calle nombrada parece, por lo lóbrega y mal oliente, la entrada del infierno.

Así fué, que, á los pocos pasos, ya habia yo metido ambas extremidades inferiores en un pequeño lago, formado, al parecer, por aguas, de las que debiera costar dos pesetas con cincuenta céntimos el verterlas en plena calle.

Más adelante, di de bruces sobre un apreciable borracho, que habíase sentado en la acera, sin duda esperando «que pasase su casa.»

Teniendo un nuevo desagradable encuentro, eché por una «lateral derecha.»

Esta se encontraba tan perfectamente iluminada como la anterior y también metí la pata, es decir, metí un pie en un hoyo de bastante profundidad, abierto en la calle con el laudable fin de proporcionar trabajo á los ortopédicos.

Y, aunque mi pierna sufrió el percance sin fracturas que lamentar, no por ello dejé de darme á todos los diablos, y de mandar a los idem *á los distinguidos señores del ramo de concejales, cuyo* oscurantismo *nadie se explica, pagando lo que pagamos los vecinos para que el Ayuntamiento se encargue de* iluminarnos... *como le de la gana, pero con luces, no con fantásticas consignaciones en los presupuestos.*

Camelancio.

La novillada del domingo

Se han repartido los programas de la novillada que el domingo por la noche tendra lugar en nuestro circo taurino.

Los cuatro novillos que lidiaran *Corcelito* y *Tabernerito*, serán de la afamada ganadería de don José Vicente.

Actuará como sobresaliente de espada, José Zarzo, *Perete*.

Los tres de Granada.

Componen las cuadrillas, Antonio Ramos *Ramitos*, Manuel Alarcón *Cofresi*, Rafael Pujol *El Panadero* y Francisco Gómez *Montenegro*.

En el intermedio de la corrida una banda de música, en el anillo de la Plaza, tocará escogidas piezas.

La entrada general costará una peseta, y las medias entradas, para niños y militares sin graduación, 60 céntimos.

En el hospital de San Juan de Dios

El nuevo Director de este establecimiento benéfico, nuestro amigo don Juan Blancas, tuvo ayer la amabilidad de acompañarnos para que visitasemos las distintas salas del mismo, que encontramos en orden perfecto, aseadas y en buenas condiciones.

Nos presentó después al ilustrado Decano de la Beneficencia provincial, don Francisco Cifuentes, el cual se sirvió invitarnos á que entrásemos en el departamento donde se verifica la visita externa diaria, con objeto de informarnos de los servicios que allí se prestan.

De los datos estadísticos que puso el señor Cifuentes á nuestra disposición, correspondientes a la primera quincena del presente mes, pudimos comprobar que los servicios se elevan a la cifra de 1.150, de los cuales 776 pertenecen a la sección quirúrgica y los 374 restantes, á la sección médica, arrojando una asistencia diaria de 70 enfermos.

De estos 70 enfermos, 56 ó 57 necesitan diariamente curación y los otros tan sólo asistencia médica.

La visita externa se lleva á efecto por dos practicantes, bajo la dirección del médico de entrada don Francisco Santos, cuyas curas, por término medio, duran de tres á cuatro horas.

Esta visita, si bien ocasiona un grandísimo gasto a la Diputación, también le produce una gran economía; aquél por el gran consumo que se hace de algodón y gasa hidrófila, y ésta, porque si dicha visita externa y cura no existiese, tendrían que habilitarse dos ó tres salas que hoy no existen; sin contar el gran beneficio que se hace á los enfermos, pues siendo su mayoría de Granada y su provincia, prefieren la asistencia en dicha visita á su ingreso en el hospital.

Además existe una visita externa llamada ginecológica, a cargo de los profesores don Claudio López Castruchy, don Luis Alonso Calatayud y don Fernando Ocete Gómez, cuyos datos estadísticos no se nos pudieron facilitar por no estar presentes dichos señores.

La peste bubónica en la India

Una familia indígena, huyendo de su pueblo natal.

¿LO SABE EL GOBERNADOR?

Continúa el desbarajuste en la administración municipal de Pinos Genil, pero no queremos remover el fondo de este asunto, sin plantear, como artículo de previo y especial pronunciamiento, una duda que nos asalta.

¿Sabrá el señor Contreras Carmona cual es la situación legal del ayuntamiento de aquel pueblo? Saberlo y consentirlo, sería un caso de prevaricación que no queremos suponer gratuitamente, y para que lo sepa, y sabiéndolo obre como le dicte su conciencia de autoridad y de hombre de ley, escribimos estas líneas.

En Diciembre último se suspendió gubernativamente el ayuntamiento de Pinos Genil. Transcurrió el plazo legal sin procesar á los suspensos, y no fueron repuestos los propietarios como previene la Ley. Y pasó Marzo, y pasó Abril, y pasó Mayo y va pasando Junio..... y los concejales interinos, como Manolito Gázquez, *tenza* que *tenza*, á pesar de que el Juzgado los procesó y en 31 de Mayo último les fué notificado el auto de procesamiento, que inmediatamente lleva á la suspensión de los unos y á la reposición del ayuntamiento propietario.

Esta es la parte legal y esterna del asunto; los hechos, que conocidos, deben producir sus naturales efectos, tratándose de un funcionario recto y justiciero, como creemos al señor Contreras Carmona. Ahora veremos lo que hace *ya á sabiendas* el señor Gobernador, y si há lugar á que rectifiquemos ó ratifiquemos nuestro juicio.

¿Al infierno, en coche?

Con gran sorpresa, pues no sabíamos «que la cosa diese para tanto», nos hemos enterado de que nuestro Ayuntamiento, en el deseo de facilitar los servicios a su cuidado confiados, ha resuelto adquirir coche y caballos, y afrontar los gastos «de entretenimiento», que semejante rumbosa adquisición trae aparejados.

En un principio, creímos que había caído la lotería al Ayuntamiento, ó que los concejales eran presa de esa terrible enfermedad que los médicos llaman *megalomanía*, y los simples mortales, manía de grandezas.

Pero nos habíamos equivocado de medio á medio...

La causa de la decisión adoptada por el Cabildo municipal, no es otra que el deseo legítimo y plausible de hacer economías.

Y quien no entienda este paradágico enredo, oiga a nuestros munícipes, y quedará convencido de que son aquéllos unos buenos señores, incapaces de malgastar un céntimo chico.

—Estamos gastando á diario un capital—nos decía ayer un padre del concejo,—y la única solución posible, para aligerar las cargas municipales, por lo que al servicio de carruajes respecta, es adquirir uno, *para todo*, como las criadas de treinta reales al mes. Sólo lo que cuesta el alquiler de coches para viajes al depósito de cadaveres, en días de autopsia, importa, en la actualidad, mas, mucho mas, de lo que importaran los gastos que el carruaje en propiedad nos origine...

Y el edil continuó hablandonos, y convenciéndonos.

Convenciéndonos á medias, nada más, porque a su luminosa argumentación hubimos de oponer, entre otras razones, las que en este mismo periódico hemos consignado, defendiendo la necesidad urgente, inaplazable de construir en lugar adecuado un *necrocomio*, que responda á las necesidades de la justicia y a los respetos que los vivos debemos á los muertos.

Quiso replicarnos el munícipe; pero nuestras palabras no tenían vuelta de hoja.

Si la razón principal que abonar puede un gasto, tan poco en consonancia con la precaria situación del erario municipal, es el costo excesivo de los viajes al Depósito, de los funcionarios llamados á intervenir por ministerio de la ley en las autopsias, á la vista salta, que, satisfaciéndose por el municipio las reclamaciones de la higiene y la moralidad, por lo que respecta á la mil veces aprobada construcción de un *necrocomio*, sobre realizarse un acto de estricta justicia, dejaría de ser necesario un servicio, que, á los ojos de muchos, tendra todos los caracteres de un despilfarro injustificable.

Piense el Ayuntamiento sobre esto, y piénselo bien.

No sea que la maledicencia, que siempre ha gustado de la carne de edil para cebarse, piense, al ver rodar por calles y plazas el coche de la Corporación, que nuestros concejales practican aquella maxima, con que el decir popular expresa su escepticismo: «Ya que el diablo me lleve, que me lleve en coche».

DEL FARGUE

Visita á la fábrica de pólvora del Fargue

Ayer tuvimos el gusto de ver en la Fabrica de pólvora y explosivos al excelentísimo Sr. General Jefe de la Sección de Artillería del Ministerio de la Guerra.

Visitó los talleres donde se elabora la pólvora de fusil y cañón; algodón nitración, que es donde se confecciona el fulmicoton, una de las primeras materias más importantes para la fabricación de aquéllas.

Después se retiró á descansar, dando muestras de regocijo por la buena marcha y excelente régimen que se observa en todos los talleres.

Durante el descanso, se le obsequió por los señores Jefes y Oficiales de la expresada fabrica con un almuerzo, ejecutando la banda de música del Fargue escogidas piezas de su repertorio.

A las tres de la tarde continuó la visita por los talleres de Explosivos y motores, y por último al Campo de tiro, presenciando las pruebas balísticas de las pólvoras, quedando satisfechísimo por los resultados que acusaron, y que nada tienen que envidiar a sus similares del extranjero.

Al despedirse felicitó calurosamente al Sr. Director, Coronel D. Francisco Rosales, bajo cuya acertadísima gestión y merced al valioso concurso que le han prestado los ilustrados Jefes y Oficiales que se encuentran a sus órdenes, se ha conseguido en breve tiempo llegar a hacer de la fabrica de pólvora de Granada, una de las mejores de Europa, por encerrarse en ella todos los adelantos y perfeccionamientos de la industria en lo concerniente á pólvoras y explosivos.

El Corresponsal

Fargue 21 Junio 1904.

EL COTILLÓN DEL DOMINGO

Hace años que no se ha celebrado en Granada esta clase de fiestas.

El último cotillón bailado en la *Tienda* redonda, que la buena sociedad levantaba mas allá de la fuente, fué dirigido por el actual duque de Gor y la bellísima paisana Felisita León, hoy señora del General Borbón. Otro se bailó en los Mártires, por cierto que la noche no pudo ser peor, frío, viento, agua y nieve, se pusieron de acuerdo á ver quien podía más; parecía que los gnomos y hadas de aquel paraiso, envidiosos y celosas, de las mujeres que acudieron aquella noche, querían sepultarlas allí. No obstante, fué soberbia la fiesta; no se recuerda otra mejor.

El *cotillón* del domingo tiene su origen en la delicadeza y galantería de los jóvenes forasteros, que para corresponder á las atenciones que los de aquí han tenido con ellos, quisieron terminar los bailes obsequiandonos á todos, como así lo han hecho.

La *Tienda* estaba espléndida. La iluminación lucía doble, como si quisiera aumentar el esplendor de la fiesta. Las señoritas más lindas de Granada se reunieron allí. Numeroso gentío miraba desde afuera, y un señor pidió se levantaran las cortinas para ver mejor, siendo complacido en el acto.

Las muchachas acudieron sin sombrero, ese adorno que sólo sirve para molestar al que detrás se encuentra, y eran de ver sus sedosas cabelleras admirablemente peinadas, ora de color de castaño, suave y luciente; ora negras como el ébano, ya doradas como las mieses de la vega.

Después de las diez, comenzaron los rigodones y á las once y media, se colocaron sillas en derredor del Salón, formando un cuadro. Treinta parejas componían el *cotillón*, y dos de ellas lo dirigían. Salió la primera figura, en la que los directores van repartiendo bandas de seda de vistosos colores, que se ponen á las muchachas, y á una señal, se levantan, dando las bandas á los muchachos que se las ponían y valsaban las parejas. A una palmada, paraba la música y cada pareja se sentaba en su sitio. En la otra figura se repartieron lazos de diferentes colores con un cascabel, que ellas colocaban en el hojal á su respectivo caballero, palmada y vals, palmada y sentarse. A otra figura se ponía una silla en el centro, se sentaba en ella una muchacha con una polvera en la mano, hincábanse de rodillas delante dos muchachos y al que no quería, le daba con la borla en la frente, empolvandolo y con el otro valsaba. Palmada y vuelta á sentarse. Otra figura consiste en repartir boas de papel con cintas que se ponen al cuello y hacen muy bonit

En otra figura entregan á las muchachas lindos bouquets.

En la otra, reparten pequeños ramos de flores que ellas sugetan con un alfiler en la solapa de su pareja. Luego se colocan los directores en el centro con un manojo de cintas en la mano y por un lado se acercan las niñas y por el otro ellos; cuando están todas cogidas sueltan los que las tienen por medio y bailan los que han cogido la misma cinta. En otra, se sienta una muchacha en un lado del salon y dos jóvenes dan la vuelta a cojas y el que primero llega la saca a bailar y así se repite con algunas parejas. A otra sacan gorros de papel y se los ponen á ellos y así bailan. En otra les repartieron preciosos abanicos a las muchachas. A otra les repartieron habanos Bismark á ellos Y por último, se coloca una silla en el centro, una señorita subida sobre aquélla con una palmatoria con la vela encendida, dos muchachos se acercaban para apagarla y el que lo conseguia bailaba con ella, dando a otra la palmatoria para repetir la suerte. Este es el final del *cotillón* que no cabe más agradable.

Después se sirvieron helados y dulces.

Termino tan preciosa fiesta á las tres. Los gallos anunciaban con sus cantos la vuelta del dia El tiempo no podia ser más agradable, y cuando se despedian abandonando el precioso Chalet, que tan galantemente cede el Ayuntamiento, se advertían en las miradas, los reflejos de la esperanza, la alegria de la dicha, la felicidad del amor, y alguna otra aunque fija sin ver alguna sonrisa, quiza más bien mueca, de quien sin ilusiones ni amores ve pasar todo, como se pasan dia a dia las hojas del calendario

Juan P. Afán de Ribera,

COMISIÓN PROVINCIAL

La sesión que celebró ayer, fué presidida por el señor Echevarría Moreno, y asistieron los señores Díaz Palomares, Fernandez Jiménez, Corral Robles, Hitos y Moreno Pérez.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar la cuenta presentada por el contratista de las listas electorales, importante 1.278 pesetas.

Aprobar otra cuenta de impresión de listas del distrito de Santafé, importante 81 pesetas.

Informar al Gobernador civil, en el recurso de alzada interpuesto por don José García de la Serrana, contra una providencia del alcalde de Orce.

Informar en los expedientes de arbitrios extraordinarios, formados por los ayuntamientos de Cortes y Graena y Soportújar.

Reclamar del director del Hospicio, certificación facultativa, en la que se acredite que la madre de Angeles Romero Pozo, se encuentra imposibilitada para el trabajo, con objeto de conceder lactancia a su hija.

Recordar al arquitecto, que presente proyecto y presupuesto, para la reparación de la sala de San Rafael, del Hospital de San Juan de Dios.

Que no habiendo aceptado los albaceas del señor Fonseca, que las 14.000 pesetas que éste donó para el Hospital de San Juan de Dios, se inviertan en la construcción de una nueva nave, se les consulte si quieren que se destinen á la instalación de un departamento de baños de hidroterapia, y en caso de que accedan, se ordene al arquitecto forme proyecto y presupuesto.

Anunciar para el 25 de Julio, la tercera subasta de las obras para la construcción de una nave nueva en el Hospital de San Juan de Dios.

Que se prevenga á los oficiales de los negociados, cuiden de enviar a la Comisión, bajo su responsabilidad, una relación de todos los expedientes que se encuentren pendientes de despacho, expresando la fecha de su incoación; detallando, además, el último trámite practicado, y cual sea éste.

Se levantó la sesión.

NOTICIAS LOCALES

Ha ingresado en el arresto municipal el cochero Manuel Saleto, por promover escándalo en el último ventorrillo y golpear a Carmen Trapero López.

Se han concedido transitorias para Sevilla al presbítero D. Inocalecio Ruiz Leiva.

Ha fallecido en Sevilla el Registrador fiscal de la propiedad de aquella provincia D. Pedro de la Sierra, que desempeñó igual cargo en Granada.

Ayer tarde á las cinco, el Alcalde interino Sr. Guiral, acompañado de los señores Camacho, Diez de Rivera y Sanchez Gallardo, se presentó en la carcel Audiencia para examinar el rancho que se suministra a los reclusos.

Cuando llegaron se procedía á su distribución, y probado resultó de buena calidad, lo mismo que el pan.

El Administrador del establecimiento interesó se le facilitaran cal y brochas para un blanqueo general, é inmediatamente lo ordenó el Alcalde al sobrestante.

El Delegado provincial de la Asociación de médicos titulares Sr. Simancas, ha dirigido una circular a las juntas de partido, interesandoles nombren representante que asista a la Asamblea que tendrá lugar en esta ciudad el domingo próximo, á las tres de la tarde, en el Decanato de la beneficencia municipal, con objeto de cumplir el acuerdo de 21 de Mayo último, sobre constitución de socorros, mientras se ultiman los trabajos para implantar el Montepio de médicos titulares.

Como resultado de las oposiciones celebradas para proveer las escuelas de niños vacantes, don Rafael Cerezo Garcia ha optado por la de Guadahortuna; don Manuel Manchon Carrasco, por la de Chirivel; don Manuel Martín Poyatos, por la de Mochuelo, y don Baldomero Ucles Pérez, por la de Algetocin.

—Ayer terminó el ejercicio practico de las oposiciones a escuelas de niñas, tomando parte en él doña Magdalena Vallejo Lara y doña Rosario Vinuesa Martín.

Ayer, como teníamos anunciado, disertó don José Luna Pérez sobre el tema «Relaciones entre la Moral y el Derecho», en las oposiciones que se estan celebrando para proveer la plaza de auxiliar vacante en la Facultad de Derecho de esta Universidad.

Hoy a la misma hora continuarán los ejercicios.

Los Ingenieros Agronomos señores Salas, Quintanilla y Benitez, marcharán hoy, el primero a Malaga, el segundo a Madrid y el tercero a Jaén.

Se suspende la Misión Agricola, por tener los Ingenieros que dedicarse a otros asuntos perentorios.

Probablemente, en Otoño volverán a Granada para continuarla.

Ayer fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios, José Ortega Marquez, de una herida producida en riña en el pueblo de Pórtugos; Antonio Berruguilla Medina, de una herida en la pierna derecha, ocasionada casualmente en su domicilio, y Miguel Araño González, de otra herida en la mano derecha, que se la produjo casualmente.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Enrique Megías, de una herida contusa en la cabeza.

Señores profesores de guardia en la Casa de Socorro:

De guardia entera, don José Hidalgo, don José Gonzalez Lomeña y el practicante don Julio Olóriz.

De media guardia, don Eduardo Olóriz, don Juan Casenave, don José Vigaray y el practicante don M. Sanchez Olmedo.

Ha marchado a Motril, nuestro querido amigo, el decano de la Facultad de Ciencias, don Juan A. Terxelor Díaz.

Ayer llegaron los siguientes viajeros al hotel Alameda:

Don Nicolás Núñez, don José Aparicio, don Antonio de los Santos y don José de Galloaga.

Al hotel Victoria:

Don Antonio de D. Sampedro, don Juan José López, don Excequiel Rodríguez, don José Sanchez, don Vicente Haro y señora y don Manuel Vila y señora.

Al hotel Navío:

Don José Rodríguez, don Antonio Jerez, don José Atienza, don Antonio Jiménez, don Juan Palor y don José Almazán.

Al hotel Nuevo Oriente:

Don Antonio Zapata y don Juan Callova.

No es exajerado decir que lo que más ha llamado la atención de los visitantes á la Exposición de Bellas Artes, es el bordado en colores, presentado por doña Francisca Raya.

Uno de los borrachos del célebre cuadro de Velázquez, con irreprochable dibujo y exactos matices de colores, es la obra de que nos ocupamos.

Demuestra que la ejecutora, á mas de profesora en la industria a que se ha dedicado, posee gusto artístico y no comunes conocimientos de pintura.

Lástima grande es, que el reglamento de la Exposición no haya permitido que á la primorosa obra de doña Francisca Raya se concediera un premio en armonia con los méritos de su cuadro.

Pero á la autora servirá de compensación los unánimes elogios á ella tributados por el público imparcial, á los que unimos el nuestro muy sincero.

Ha regresado de Villaharta nuestro querido amigo el banquero de Guadix don Juan J. López, el cual marchará mañana a dicha ciudad.

En el hotel Washington fué obsequiado ayer con un banquete el general don Felipe Methi.

Fué costeado por el cuerpo de Artillería asistiendo toda la oficialidad.

El comedor de dicho hotel estaba adornado con profusión de flores y trofeos militares.

Información Telegráfica

AGENCIA MENCHETA

Crónicas parlamentarias

SENADO

La sesión.-Los alumbramientos de agua.

Madrid, 21.—A la hora de costumbre comienza la sesión del Senado bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco del Gobierno, los ministros de Agricultura y Gracia y Justicia.

Varios senadores hacen preguntas y ruegos de escaso interés general.

El señor Busheli apoya una proposición en la que se pide acuerde el Senado la exención del impuesto sobre alumbramientos de aguas.

Extiéndese en consideraciones para probar la necesidad de que sea aprobada su proposición.

Le contesta el ministro de Agricultura.

Señala los deseos del Gobierno de favorecer la industria implantando la política hidráulica.

Rectifican ambos señores.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Tras breve discusión apruébase dicho proyecto definitivamente.

El resto de la sesión careció de interés.

CONGRESO

La sesión.—Interpelación de Vallés sobre la industria corchera.-Contesta Sampedro. Otros asuntos.

Madrid, 21.—A las tres y media de la tarde comienza la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Toman asiento en el banco azul los señores Presidente del Consejo y ministros de Hacienda, Gobernación y Estado.

El diputado republicano señor Junoy pide que se cuente el número de diputados que asisten á la sesión.

Así se hace, resultando que hay más de ochenta, que es el número reglamentario.

Transcurridas las horas dedicadas á ruegos y preguntas, levántase el diputado republicano señor Vallés y Ribot, para desarrollar una interpelación sobre el estado de la industria corcho-taponera en España.

Comienza pidiendo protección para dicho ramo de producción nacional, señalando la tremenda crisis porque actualmente atraviesa.

Dice que urge evitarla, por demandarlo el interés del país y más aún el de millares de familias a las que la paralización de dicha industria tiene sumidas en la más espantosa miseria.

Laméntase de los derechos exorbitantes que paga el corcho y que encarecen el producto hasta lo inverosímil, y dice que el Gobierno debe preocuparse del asunto, rebajando los impuestos en este ramo y procurando que prospere la industria que de él se deriva.

Termina diciendo que ya que perdimos las colonias, debemos evitar que sea España una colonia de la usura, ofrecida á las codicias de las potencias extranjeras.

Le contesta el ministro de Estado señor Rodríguez Sampedro.

Dice que el Gobierno se preocupa del asunto, y que por lo tanto defenderá eficazmente la industria corcho-taponera española.

Afirma que el gabinete de que forma parte dará a dicho ramo de la producción nacional todas las facilidades y ayudas que necesite para reponerse de la actual crisis.

Agrega que por todos los medios se procurará desarrollar la exportación del corcho laborado.

El ministro de Hacienda, señor Osma, interviene en la discusión.

Dice que el gobierno tiene buenos deseos en lo concerniente al asunto que se debate, pero que existen graves dificultades para darle la solución pedida por el señor Vallés y Ribot.

Se suspende esta discusión.

Varios diputados hacen ruegos y preguntas de escaso interés.

Se entra en el orden del día, aprobándose varios proyectos.

Se reanuda la discusion sobre el proyecto de caminos vecinales, aprobándose la totalidad del mismo.

Se entra en la discusión del articulado.

Intervienen en ella los señores Villanueva, Suárez Inclán y Trevijano.

Les contestan los señores ministro de Agricultura y Espada, de la Comisión.

Acéptase una enmienda al artículo primero, presentada por el diputado don Alfonso Sala.

El diputado por Sort, don Emilio Riu, consume un turno en contra.

Contéstale el ministro de Agricultura.

Son aprobados del primero al sexto artículos, con algunas enmiendas.

El señor Suárez Inclán impugna al séptimo.

El señor Soler March también habla en contra, y aprovecha la ocasión para defender la autonomía de los municipios.

Son aprobados los artículos séptimo y sucesivos hasta el décimo cuarto.

Se levanta la sesión.

LA POLITICA

Llorens y las reformas de Guerra.-Proposición quedará juego.---Usurpación de atribuciones.

Madrid 21.—El diputado carlista señor Llorens tiene el propósito de plantear una cuestión previa, presentando una proposicion sobre los créditos de Guerra, que probablemente apoyarán todas las minorías.

Es opinión de éstas, que al pedir el general Linares créditos extraordinarios para sus reformas de Guerra, usurpa las atribuciones del ministro de Hacienda, que es el único constitucionalmente indicado para solicitar de las Cámaras créditos ordinarios y extraordinarios.

Varias noticias.-La huelga de Jerez.---El viaje del Rey á Avila.--Un ministro á Barcelona.

Madrid 21.—Comunican de Jerez que á causa de la intervención de las autoridades parece solucionada la huelga de jornaleros del campo.

El Rey anticipará su regreso de Oribe, donde actualmente se encuentra, para despedir á la infanta Eulalia.

El Gobernador de Barcelona señor González Rows, acompañará al ministro de Agricultura en su próximo viaje á Barcelona.

Los periodistas y el descanso dominical.—Moret y la comisión.

Madrid 21.—Una comisión de periodistas ha visitado al señor Moret, pidiéndole incluya en el proyecto de reglamento del descanso dominical á la prensa.

El señor Moret les invitó á que le facilitasen datos para poder estudiar la cuestión.

Los periodistas así se lo ofrecieron.

Nocedal y el Gobierno

Madrid 21.—Parece que el señor Nocedal hablara en el Congreso para recabar del Gobierno que éste haga, antes de que se cierren las Cortes, declaraciones fijando su criterio en los asuntos pendientes.

La proposición Llorens.-Quiénes la firman.—Lo que dice Maura.

Madrid 21.—La proposición incidental que sobre los créditos de Guerra presentara el señor Llorens, esta firmada ademas por los señores Junoy, Puigcerver, Nocedal, Arana y Urquijo (don Julio.)

Al conocer el señor Maura dicha proposición, dijo que cuantos más discursos haya, mas se tardará en aprobar el proyecto de reformas de Guerra, pero que á él le trae eso sin cuidado, porque después de Julio vendra Agosto y el proyecto que se debate al fin será votado.

Las sesiones del Senado.—Nombramiento de comisiones.

Madrid, 21—Las secciones del Senado, han nombrado las comisiones que han de dictaminar sobre los proyectos de carretera de Orgiva a Torvizcón, y regulando el ingreso y ascenso en la carrera de funcionarios de Hacienda.

Mañana discutirá el Senado varios dictámenes.

Los alcoholeros en el Senado.—Informe de Madolell.—Incidentes.

Madrid, 21.—Ante la comisión de presupuestos del Senado, ha informado hoy una comisión de alcoholeros, presidida por el señor Madolell.

Este señaló las dificultades que el proyecto tiene, para llevarle á la práctica.

Dijo que si la comisión no acepta el aplazamiento en la discusión del mismo, parecería que el Senado quiere llevar el asunto por sorpresa, con el fin de evitar la llegada de nuevas comisiones de provincias.

El señor Ugarte, presidente de la comisión, advierte al señor Madolell, que no puede continuar hablando en el tono que lo está haciendo, y que supone una imposición al Senado.

El señor Garzón, de la comisión de alcoholeros, sigue al señor Madolell en el uso de la palabra, y ataca duramente al Congreso y al Senado, por aprobar casi sin protesta, el proyecto de Osma.

El señor Ugarte le amonesta, y le impide continuar hablando.

El señor Alonso, también de los alcoholeros, en tonos más templados, ruega á la comisión del Senado, se haga cargo de la situación en que quedan con el proyecto los alcoholes de orujo.

Vuelve á hablar el señor Madolell, que dirige duros cargos al ministro de Hacienda.

Suspéndese esta discusión, mientras el Senado se reune en secciones, quedando el señor Madolell en el uso de la palabra.

Los moretistas y la proposición Llorens.—Por qué no lo firman.

Madrid, 21.—La minoría moretista del Congreso ha acordado no firmar la proposición incidental del señor Llorens.

Se funda para ello en que el señor Inclán, diputado de dicha minoría, es presidente de la comisión que entiende en el dictámen de los créditos de Guerra, y que la proposición de Llorens entraña un voto de censura para la comisión, al mismo tiempo que para el Gobierno.

La Comisión de presupuestos y los créditos.—Falta de número.—Otra reunión.

Madrid, 21.—La comisión de presupuestos, citada para hoy con el fin de examinar los proyectos de créditos que ayer leyera en el Congreso el ministro de Hacienda, no ha podido reunirse por falta de número.

La comisión que entiende en el proyecto de cultivo del algodón, ha examinado el dictámen relativo al mismo, y es probable que en la sesión de mañana preste su conformidad al citado proyecto.

El traslado de los presidios

Madrid, 21.—El Consejo penitenciario se ha reunido hoy, acordando preguntar al gobierno si tiene un criterio cerrado respecto á la traslación de los presidios africanos, con el objeto de acordar como proceda.

Los carlistas

Madrid, 21.—El próximo sábado se inaugurará el Círculo carlista, bajo la presidencia del catedrático don Matías Barrio y Mier.

Pronunciarán discursos en la sesión inaugural los señores Vázquez de Mella y Gil Robles.

Los alcoholeros

Madrid, 21.—Los alcoholeros han dirigido una carta al presidente del Consejo, pidiendo que se modifique el proyecto de impuestos, al ser discutido por el Senado.

El convenio con Roma

Madrid, 21.—El ministro de Estado, señor Rodríguez Sampedro ha manifestado, que el próximo jueves se llevará al Parlamento el convenio firmado con el Vaticano.

Los republicanos

Madrid, 21.—Han llegado á León don Nicolás Salmerón y don Gumersindo Azcárate.

Fueron recibidos con gran entusiasmo por los republicanos de aquella capital.

Don Nicolás dirigió la palabra á los manifestantes, censurando rudamente en su discurso al régimen actual.

Han acudido á León numerosas representaciones de todos los distritos de la provincia.

El pleito de Nozaleda

Madrid, 21.—Se ha dictado sentencia en el pleito sobre reivindicación de obligaciones del Monte de Piedad de Manila, promovido á instancias del padre Nozaleda.

La sentencia es favorable á las pretensiones del exarzobispo de Manila.

Es muy comentada entre la gente de toga y los políticos, que no se la explican, después del incidente sobre la nacionalidad del Padre Nozaleda, planteado en un informe por el abogado del Estado, señor Moret.

NOTICIAS GENERALES

De Barcelona.—El entierro de Valentín Almirall.—Un catedrático en la agonía

Madrid, 21.—Comunican de Barcelona que en aquella ciudad se ha celebrado el entierro del decano del federalismo y brillante publicista, don Valentín Almirall.

Dicho acto fué solemnísimo.

Concurrieron al mismo las autoridades municipales y provinciales, las diferentes corporaciones de la ciudad, representantes de todos los partidos y clases, y el partido republicano en masa.

No ha ocurrido ningún incidente.

También dicen de la ciudad condal que se encuentra en la agonía el catedrático de la facultad de Letras de aquella Universidad señor Palari.

Plancha policiaca.-Una detención.

Madrid 21.—Hoy ha sido detenido por la policía un sujeto llamado Rafael Reina, por haber sido acusado de pensar atentar contra la vida del señor Maura.

El denunciante afirmó que lo había oido decir á un hombre y una mujer que hablaban juntos en el Rastro.

El Rafael Reina ha prestado declaración. El juez no lo considera autor de ningún delito ni tentativa de asesinato.

A pesar de eso, el detenido continúa encerrado en los calabozos del Gobierno civil.

Riña de panaderos.—Herido gravísimo.

Madrid, 21.—En una taberna se encontraban varios sujetos jugando.

Dos panaderos discutieron y se insultaron, saliendo desafiados á la calle.

Uno de los panaderos aprovechó la ocasión de ir su contrario delante y le asestó á traición varias puñaladas, haciendole caer al suelo bañado en sangre.

Las lesiones son gravísimas.

El agresar ha sido detenido.

El Rey en Avila.-Recibimiento.—Te Deum.—Recepción.—Academia visitada.—Regalo.—Regreso.

Madrid, 21.—Esperaban la llegada del Rey á Avila las autoridades y numeroso gentío, que aclamó calurosamente á don Alfonso al descender del coche al andén de la estación.

En el coche que ocupó el Rey iban el Príncipe de Asturias y el Alcalde de Avila.

Se organizó la comitiva regia, dirigiéndose á la Catedral, donde se celebró el «Te-Deum».

Las calles del tránsito estaban adornadas y atestadas de gente.

Los vivas á D. Alfonso no cesaron un momento.

Desde los balcones de las casas arrojaron á D. Alfonso flores en abundancia.

Tuvo lugar después la recepción en el Ayuntamiento, que resultó brillantisima.

Visitó S. M. la Academia de Administración militar, saliendo complacidísimo.

Por orden de D. Alfonso se han entregado al alcalde de Murcia mil pesetas, para que las distribuya entre los pobres.

S. M. ha regresado á Madrid sin novedad.

La cuestión Perdicaris

Madrid 21.—Despachos de Tánger aseguran que se ha aplazado el rescate de los súbditos norteamericanos, secuestrados por el bandido Raisuli.

Las kabilas que los custodian se oponen á que el cherif Waran entregue á Raisuli el dinero exigido por éste.

Raisuli exige el perdón del Sultán, garantizándolo los norteamericanos.

RUSOS Y JAPONESES

Sin notioias.—Contradicción

Madrid, 21.—Hoy se han recibido muy pocas noticias de la guerra.

Se comenta la contradicción palmaria, existente entre el despacho oficial, autorizado por la firma del almirante ruso Skridloff, en el que éste afirma el feliz regreso á Wladivostok de su escuadra, y los telegramas de Tokío, anunciando que los japoneses han atacado á dicha escuadra.

A la ofensiva.—Un encuentro

Madrid, 21.—Los rusos prepáranse á tomar la ofensiva en Haitcheng, acumulando nuevas fuerzas en Guimatse.

—En las cercanías de Feng-Hoang, los rusos han tenido un encuentro con una patrulla japonesa.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 20	Día 21
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	77 30	77 22
Fin próximo	77 40	77 40
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	77 25	77 20
» E de 25 000 » »	77 25	77 25
» D de 12.500 » »	77 30	77 30
» C de 5.000 » »	77 45	00 00
» B de 2.500 » »	77 50	77 45
» A de 500 » »	77 50	00 00
» G y H de 100 y 200 nominales	77 45	77 50
En diferentes series	77 45	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	96 95	96 95
» E de 25 000 » »	96 95	96 95
» D de 12 500 » »	00 00	96 95
» C de 5.000 » »	97 05	97 00
» B de 2.500 » »	97 00	97 00
» A de 500 » »	97 05	97 00
En diferentes series	97 05	96 95
Fin corriente	00 00	00 00
Fin proximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	101 20	101 20
» » al 4 por 100	102 05	102 00
cciones del Banco de España	487 00	487 00
Id. de la Compañía A. de Tabacos	429 00	428 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	107 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones ordinarias	000 00	000 00
Id., id preferentes	000 00	000 00
Id., id. obligaciones	000 00	000 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	87 67	87 30
3 por 100 francés	97 70	97 70
CAMBIOS		
Paris á la vista Francos	38 50	38 60
Londres » Libras esterlinas	34 91	00 00

Menchela

FOLLETIN

LOS NOVIOS

en cuarta plana

LOS TEATROS

En Alhambra

No significa un gran acierto de la empresa de este teatro, el haber puesto en escena *La inclusera*, zarzuela melodramatica, de escaso ó ningún valor artistico, estrenada anoche; pero el desacierto queda compensado por la esmerada interpretación que los artistas de la compañía Vega dan á la obra.

Lola Ramos, Magdalena Domingo, Antonia Sacanelles, Vega, Sánchez y, en general, cuantos tienen puesto en el reparto, trabajaron con verdadera fe, poniendo á contribución sus facultades y buen gusto.

Felicitémonos de ello, y felicitemos á los apreciables artistas.

Para el próximo viernes, anuncia la empresa el estreno de *Congreso feminista*, grande y merecido éxito del teatro Moderno de Madrid, y, en esta misma semana, el *debut* de los *Hermanos Charleston*, con su emocionante *Circulo de la muerte*.

Con estos alicientes, es seguro que la temporada entrará en una fase de franco y favorable éxito, cosa que bien merecen los empresarios por sus desvelos para agradar al público.

En el Principal

Continúa la temporada de circo, viento en popa.

Los artistas de la compañía Alegría son todas las noches aplaudidísimos, y las entradas se cuentan por llenos.

Esta noche, beneficio del popular clown Rico y del tonto Alex, con un divertido programa.

Un sustituto

FIESTAS EN LA ZUBIA

Empezaron el día 18 del actual con gran animación, celebrándose por la tarde solemne procesión para bendecir y conducir a la Iglesia parroquial la veneranda imagen de Nuestra señora del Carmen, traida hace poco tiempo de Barcelona.

Varios particulares instalaron preciosos arcos de triunfo en las calles que recorrió la procesión, ostentando los balcones de las casas vistosas colgaduras.

El día 19 por la mañana, la banda de música de la localidad tocó diana.

Celebróse después la función religiosa en honor del Segrado Corazón de Jesús, oficiando la misa, una Capilla de esta Capital.

El sermón estuvo a cargo del Cura párroco de la Zubia, don Ramón Santaló, el cual fué muy elogiado.

Por la tarde tuvo lugar la segunda procesión, asistiendo once sacerdotes para acompañar y llevar la Custodia.

Se dispararon multitud de cohetes y palmas reales.

Hubo por la noche velada en la plaza de la Constitución, amenizándola la banda de música referida.

De los pueblos inmediatos acudieron á la Zubia muchas personas.

Según nos informan, entre las que fueron de Granada, figuran las señoritas Carmen Jaldo, Mariana López Fernández y María Lara; las señoras doña Elena Yáñez Montes, doña Eloisa Fernández Espadas, doña Filomena Yáñez Vargas y doña Eudoxia López Fernández; y los señores Nestares, Vida, don Dámaso Santaló, don Diego Quesada, don José López Carrasco, don José Henares, don Antonio Montes y don Antonio de la Blanca.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión la Comisión municipal de Beneficencia, bajo la presidencia del señor Duarte (don José) y con asistencia de los señores Rico y Duarte (don Rafael)

Se acordó:

Que se manifieste á la madre de María Cortés Campos, que la dueña del lavadero de la calle Alta de Cartuja es doña Josefa Moreno Rodríguez, a la que puede reclamar la indemnización que estime conveniente. Del lavadero expresado como saben nuestros lectores se desprendió la techumbre y ocasionó heridas á la María Cortes.

Que informe el señor Duarte (don José) en una cuenta de 1.000 pesetas, presentada por el señor Corzo, de confección de bolillas con estrignina, en el año último, para los perros.

Proponer al Ayuntamiento que sea desestimado un escrito de don Leovigildo Rubio, en el que solicita quese suspendan los procedimientos de apremio que se le siguen, por acuerdo de la Corporación.

LA GOLONDRINA

Hemos recibido un ejemplar de *La Golondrina*, novela original de don Enrique Menéndez y Pelayo, que obtuvo el primer premio en el concurso celebrado por la Biblioteca «Patria».

Nada puede dar mejor idea de esta preciosa novela que la repetición del autorizado fallo del ilustre novelista don José María de Pereda, quien ha dicho entre otras cosas a propósito de *La Golondrina*: «La creo merecedora del premio... por la pureza y limpidez de su lenguaje, la agudeza de sus conceptos, la verdad humana de sus personajes, la cristiana nobleza de su pensamiento generador y la interesante y artística sencillez de su contextura.» Baste añadir que el gran novelista la ha calificado de «verdadera obra de arte.»

Solo agregaremos que en *La Golondrina* hallarán los amantes de las buenas letras una ocasión más de saborear el lenguaje castizo de los verdaderos escritores españoles, puesto que en esa novela han conseguido los fundadores de la *Biblioteca «Patria» de obras premiadas* el éxito a que aspiraban según el contexto del preambulo de la convocatoria al Concurso: Premiar la tendencia sana unida al verdadero mérito literario. Están, pues, de enhorabuena los aficionados a este género de literatura.

En cuanto a la parte material, *La Golondrina* esta editada con esmero, no perdiendo de vista que se trata de ediciones económicas (50 céntimos el tomo) destinadas a vulgarizar las buenas lecturas.

Recomendamos la obra a nuestros lectores, seguros de que han de agradecernos la recomendación. Pueden pedirla en todas las librerías.

Y ya que del Concurso de la Biblioteca «Patria» hablamos, es conveniente hacer constar que la fundación se ha visto obligada a dar al Jurado un nuevo plazo para el fallo del tema tercero (cuentos), por enfermedad grave del que tiene en su poder los trabajos.

En cuanto al tema segundo (leyenda), ha obtenido un premio único la tradición hispano romano, titulada *Engracia*, resultando ser su autor el escritor zaragozano don Rafael Pamplona Escudero.

El crimen de Vélez

Los trabajos que ha practicado el Juzgado de Motril para descubrir a los autores del misterioso crimen cometido en Vélez Benaudalla el día 5 del actual, han dado resultado satisfactorio, siendo por ello dignos de elogio todos los funcionarios de la administración de justicia que han intervenido en el asunto.

Recordarán nuestros lectores que el día 14 se constituyeron en Vélez el juez de Motril don Amador Sanchez Cabrera, el escribano don Evaristo Cabrera, el teniente de la Guardia civil don Antonio Alvarez Lopez y varias parejas del benemérito Instituto, y que fueron detenidos un hijo y una hija de José Lorenzo Rodriguez (a) *Cejas blancas*, dueño del cortijo del *Hoyón*.

Practicó el juez en Vélez importantes diligencias que han venido a coronar sus trabajos con el éxito.

Ayer recibió un telegrama el presidente de la Audiencia del indicado juez, en el que le comunicaba que se encontraban convictos y confesos de ser los autores de la muerte del sujeto que hasta ahora no ha sido identificado, Francisco y Carmen Lorenzo Lopez, hijos del *Cejas blancas*.

No consigna el despacho detalles de las declaraciones, ignorándose por tanto en qué fundaran la ejecución del hecho los autores.

Estación Meteorológica
de la
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 21 de Junio de 1904

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	23'9	706'51	Este	Despejado
A las 15	31'2	705'96	N.O.	Despejado

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 38'4.—Idem máxima á la sombra, 30'5.—Idem mínima cubierto, 18,5.—Idem mínima descubierto, 18'0.—Lluvias, 00.—Evaporación, 9'54 milímetros.

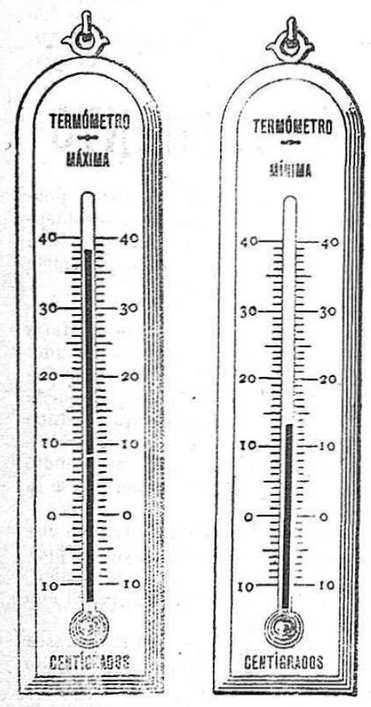

PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Junio 1904

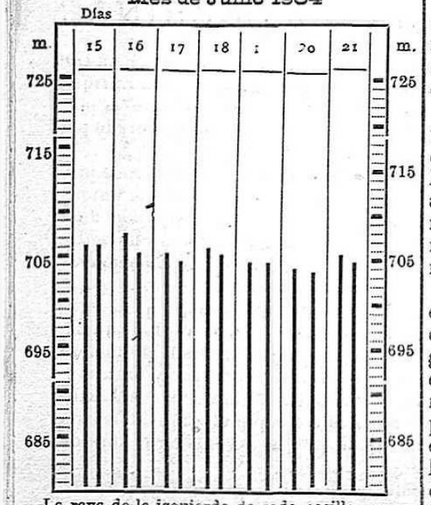

La raya de la izquierda de cada casilla corresponde á la observación hecha á las 9 horas; al otra á la de las 15.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 22.—San Paulino, obispo; San Acasio y 10 000 compañeros mártires, y San Juan, obispo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Beda, confesor y doctor (27 de Mayo), con rito doble y color blanco. Misa de Doctores, Credo y conmemoración de San Paulino, obispo.

Jubileo.—Perpetuo en la Capilla de los Reyes Católicos.

Idem de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, á devoción de las señoras doña Ascensión y doña Pilar Santaló. Se manifiesta á las seis de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana. En las demás iglesias al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real Sta. María Magdalena y San Pedro, á las nueve de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y ocho y media. — En la Capilla Real, á las ocho y cuarto. — En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis á las diez y media.—Hay Misa á las doce en Ntra. Sra. de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Justo.

Novena.—Al Sagrado Corazón de Jesús, en la Magdalena, á las seis de la tarde y predica un R. P. Capuchino.

Idem.—Idem, en San Juan de Dios, á las siete de la tarde y predica el presbítero D. Melchor Puga. Costea estos cultos don José María Vasco.

Idem.—En Sta. María Magdalena, á San Antonio, á las ocho de la mañana.

Ejercicios.—A Santa Rita, en San Pedro, á las siete de la tarde.

Mes del Sagrado Corazón.—En las Capuchinas y San Juan de Dios, á las seis de la mañana. En el Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho y deben comulgar las asociadas á los Coros que presiden, doña Jacoba Luque y doña Virtudes Santaolalla.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O. (privilegiada), en el Sagrario.

Instrucción pública

El Alcalde de Castril participa al Gobernador la toma de posesión de la profesora de aquella escuela pública de niñas doña Adelaida Agaya García.

—Ha tomado posesión de la escuela de niños de Darro don José Valladar Angulo.

Estafeta de la provincia

En la secretaría de los Ayuntamientos de **Ferreiróla, Benalúa de las Villas, Saleres, Fregenite, Cortes de Baza y Beas de Guadix** se encuentran expuestos al público los apéndices al amillaramiento para el 1905.

—El presidente de la Sociedad «Socorros Mútuos» de **Cullar Baza** participa al Gobernador, la renovación de aquella junta y que ha de regir en el periodo corriente.

—El Alcalde de **Albondon** anuncia la terminación y exposición al público del reparto de consumos del año actual.

BIBLIOGRAFIA

Los Cambios.—Tal es el título de un folleto publicado por D. Eleuterio Delgado Martín, Director gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que presenta este trabajo en forma reducida, con modesta suma, y sin embargo, constituye un verdadero libro, porque encierra doctrinas que revelan en su autor grandes conocimientos en materias económicas y financieras, que le colocan, dignamente, á la altura de nuestros más eminentes economistas.

No es que lo digamos ahora nosotros: D. Eleuterio Delgado tiene, ya de largo tiempo, conquistado dignamente un nombre honroso en esta clase de materias, y hoy, que no hace otra cosa que recopilar, en un simple folleto, doctrinas y creencias, que, acerca de ellas, profesa y ha publicado en distintos artículos que vieron la luz en la prensa, presta al país un servicio eminente, porque, condensados aquellos trabajos, contribuyen en forma, verdaderamente maravillosa, á crear un ambiente que dirija nuestras aspiraciones, en un sentido directo, á encontrar la solución del problema, hoy para nuestra patria pavoroso, de los cambios.

Examina detenidamente las teorías que profesa el que hoy aparece como economista eminente, Sr. Villaverde, á las que, en cierto modo, atribuye carácter político, por el que encontrarán valioso apoyo entre los que en este campo bullen; estudia las que, en contraposición, aducen el señor Alzola, el Presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, la Liga Vizcaina de Productores y otras distintas entidades; aduce doctrinas formuladas por economistas, verdaderamente notables de Italia, de Rusia, de Francia y de otros países extranjeros que han experimentado semejantes conflictos, y después de desmenuzar las doctrinas de Urzáiz, hacer, si así puede decirse, un estudio anatómico de las teorías de Villaverde, y de examinar los trabajos publicados acerca de este asunto, por los señores Madariaga, Guigelmo, Moreno, Somoza y otros, hace las siguientes deducciones:

1.ª Que el problema de los cambios tiene su origeu en nuestra situación de deudores, y que, desterrado de la circulación el oro, no podrá rescatarse sin un aumento de producción, que implica la necesidad imperiosa de una política económica que no tenga otro objeto que fomentarla.

2.ª Que si en sustitución del oro, existe una moneda realmente fiduciaria, es indudable que su valor dependerá, en gran parte, del crédito de que la nación disfrute y de las condiciones de esa misma moneda, y, por consiguiente, en el problema de los cambios, forma parte, como factor interesantisimo, todo lo relativo á la política monetaria, así como cuanto se refiera á la confianza que el Estado debe de inspirar; y

3.ª Que cuando se carece de una moneda sana que se ha sustituido por otra de valor fiduciario, el que es mayor ó menor en relación con la confianza que inspire, á lo que influyen innumerables y muy diversos factores, los más expertos se aprovechan de las ventajas que estas circunstancias les proporcionan para sus fines particulares, y de ahí nace el *agio*, que es indispensable evitar.

Cita las doctrina de Lits, el bill famoso de Mac-Kinley que respiraba un espiritu proteccionista que rayaba en lo inverosímil: las de Pantaleoni, que decía que las fichas son dinero entre los jugadores, y entre otras las de Rocher y las de Lorini y otros: es un trabajo, en resumen, concienzudo, sabio, que revela los grandes conocimientos y la competencia envidiable de su autor para tratar de esta clase de asuntos.

Lamentamos no poder hacer un más detenido estudio de este notabilísimo y trascendental folleto, por impedírnoslo la falta de espacio y tiempo, y terminamos aquí manifestando que las soluciones que para el problema existen á juicio del señor Delgado, consisten: como de carácter social, la concentración de capitales y esfuerzos para promover el deearrollo de la riqueza pública y mejorar las condiciones de las localidades procurando atractivos á los extranjeros, como el señor Alzola propone. De carácter político-social, favorecer la acción social mediante eficaz auxilio; revisión arancelaria, para cuyo efecto habrá de oirse á los representantes de la Agricultura, de la Industria y del Comercio nacionales, encaminada á proteger y fomentar la riqueza del país; establecer una Caja nacional de ahorros, y favorecer la creación de Cámaras de compensación facilitando la utilización de documentos de giro. Como de carácter político-financiero, propone el Sr. Delgado que se mantengan los superavits del presupuesto para pagar al Banco de España, desmonetizar la plata sobrante, regularizar nuestra circulación y preparar una reforma fiscal, que podra proponer una Comisión que se nombre, compuesta de funcionarios de Hacienda á los que habrán de agregarse las representaciones á que antes hemos aludido.

Contra el agio, estima aceptable el pago de los derechos de Aduanas en oro según la ley de Urzáiz, mientras no se modifique el arancel, y el establecimiento en París de una Agencia encargada de rectificar cuantas noticias se divulguen injustamente contra el crédito del Estado.

Es, en resumen, un folleto que, como hemos dicho, constituye un libro de gran enseñanza por la profunda doctrina que desenvuelve.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en esta capital las inscripciones siguientes:

Juzgado del Campillo.—Han fallecido: Amelia Pareja Fernández. Nacimientos, 1.

Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Filomena Riquelme, Félix Pretel Orante, Dolores Segura Jiménez y Antonio Ruiz Blanco. Nacimientos, 3.

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Antonio Aragón Buendía, José Díaz Navarro, Josefa González, Francisco Eusebio Sanz Sainz, Francisco Bolívar. Nacimientos, 3.

Lotería Nacional

Sorteo de anteayer

Números premiados con 500 pesetas.

Decena

10 21 28 33 88 92

Centena

158 154 182 189 185 259 256 308 319
335 373 424 435 448 449 511 554 648
650 664 689 703 720 739 757 758 773
775 797 831 842 882 902 934

Mil

010 064 088 095 104 170 180 186 222
241 299 310 337 338 343 356 358 370
402 416 440 454 474 506 533 551 558
561 573 629 577 772 787 817 850 855
888 901 929 462

Dos mil

036 045 094 116 160 166 177 190 205
238 255 259 269 276 285 336 379 390
397 450 462 468 469 493 495 497 522
544 561 477 603 634 650 662 680 703
710 813 817 835 896 913 936 974 975
980

Tres mil

002 022 053 094 099 139 196 260 300
311 366 386 409 420 532 433 484 495
523 537 608 613 621 632 640 662 664
772 777 794 803 810 828 843 847 855
873 887 942 953

Cuatro mil

052 053 075 076 123 131 177 178 194
210 221 291 310 417 361 364 368 392
407 418 433 435 470 523 531 539 605
659 684 723 727 741 753 755 763 773
792 798 840 856 859 862 906 947 961
983 991 998

Cinco mil

008 050 072 118 142 168 173 183 227
236 242 256 303 306 341 345 353 415
442 455 462 480 485 558 561 609 617
621 659 722 777 785 832 934 937 942
976

Seis mil

013 021 050 063 079 092 096 120 206
241 258 259 393 435 444 462 467 478
485 498 545 547 618 619 630 638 649
650 674 675 683 690 766 772 786 796
851 867 894 903 957 982 996 997

Siete mil

035 050 052 070 115 158 182 243 274
303 356 357 380 416 422 435 443 471
522 584 596 697 713 745 750 772 785
790 799 824 828 884 928 972 989 992

Ocho mil

004 005 028 056 115 155 174 182 225
233 252 268 278 279 305 312 438 457
459 486 513 564 576 592 594 597 609
647 638 720 777 793 812 827 874 880
896 914 922 953 963 969 991

Nueve mil

012 040 048 111 116 135 169 182 185
222 233 235 241 247 255 360 398 417
427 469 469 510 577 605 614 628 659
705 721 766 781 786 792 798 867 872
889 901 902 925 958 994

Diez mil

010 014 036 085 129 138 147 162 186
189 204 260 282 288 297 327 371 424
429 453 490 548 586 625 638 653 703
711 781 788 793 805 809 878 889 894
927 949 954 988 994

Once mil

020 031 060 094 259 160 168 223 347
415 573 584 594 608 610 627 650 692
705 714 779 793 826 848 863 867 911
920 960 966 993 998

Doce mil

039 079 089 096 099 100 145 174 185
220 242 252 267 307 329 335 358 364
430 489 506 532 542 569 589 599 649
659 682 687 708 714 754 769 798 809
811 814 822 837 851 871 876

Trece mil

038 042 076 092 108 136 194 217 277
315 316 320 341 465 494 596 515 528
572 590 616 619 126 664 665 679 701
720 730 733 795 821 856 936

Catorce mil

013 033 063 082 090 094 104 116 153
341 388 426 468 495 540 571 598 650
658 664 688 696 750 755 773 784 797
892 897 963 997

Quince mil.

000 068 102 122 123 136 205 218 242
263 275 346 367 380 412 428 432 497
507 524 572 576 603 605 624 640 682
742 755 764 812 870 881 904 914 957

Dieciseis mil.

011 019 024 065 099 100 131 134 138
143 251 299 310 362 368 371 375 376
446 461 479 508 509 552 629 642 653
671 690 775 781 904 937

Diecisiete mil.

011 037 052 055 091 095 111 124 210
250 252 278 281 302 307 353 373 442
470 508 521 569 570 603 612 640 649
662 693 707 712 725 734 779 786 810
825 840 850 856 921 930 934 939 953
998

Dieciocho mil

015 063 124 141 164 182 191 194 196
294 317 334 356 378 381 391 409 461
496 501 506 576 577 581 593 603 628
636 656 685 710 756 755 766 785 826
834 844 854 868 880 892 956 969 970

Diecinueve mil

026 052 088 105 113 116 152 171 187
210 216 229 238 343 347 353 367 391
417 518 578 579 604 933 654 661 676
697 703 704 730 745 756 758 764 777
867 938 969 970 978 996 999

Veinte mil

016 036 085 103 104 152 166 179 182
184 225 252 270 271 272 314 317 344
437 448 459 466 499 501 509 537 550
560 591 603 606 635 675 735 736 738
795 890 914 942 964 987 989

Veinteiun mil

022 026 049 088 111 112 162 164 178
192 432 480 510 575 683 715 719 766
801 809 887 915 924 932 975 980 996

Veinteidos mil

019 065 069 086 129 172 205 239 275
294 300 303 312 365 377 382 391 416
417 433 449 478 506 525 536 550 575
583 609 624 626 628 646 672 679 762
803 805 835 849 935 945 947 980

Veintitres mil

067 086 124 139 162 167 178 082 202
211 212 235 262 287 309 317 322 333
373 384 396 402 413 427 451 455 465
509 512 531 551 560 623 664 725 759
774 779 817 821 834 938 958

Veinticuatro mil

088 099 106 119 139 162 165 167 177
186 197 233 256 260 308 336 388 424
444 455 484 513 515 582 631 654 712
734 744 765 772 778 788 866 933 990

Veinticinco mil

014 031 079 177 180 194 209 218 237
252 307 372 435 449 458 520 529 537
544 662 670 734 758 767 776 836 845
859 858 892 996 999

Veintiseis mil

094 114 160 162 175 176 189 193 216
249 279 282 284 300 339 439 468 478
485 542 563 596 597 602 608 610 642
712 736 761 782 792 794 820 823 829
833 876 891 907 915 928 937 957 976
989

Veintisiete mil

060 066 078 127 148 213 223 228 236
300 301 302 349 381 382 390 419 421
431 445 462 465 476 519 567 568 603
676 742 747 758 794 811 817 894 920
923 934 937

Veintiocho mil

039 081 158 243 248 266 300 307 375
503 530 534 538 582 679 711 731 873
886 892 894 931 957 989

Veintinueve mil

063 066 106 166 169 198 211 217 241
245 364 381 297 350 354 356 421 437
482 492 541 553 570 588 592 619 629
631 226 731 726 731 745 778 817 823
825 858 863 892 894 903 917 920 949
959

Treinta mil

058 070 119 149 154 181 230 239 362
365 372 411 446 447 484 492 505 524
533 538 553 577 581 584 594 615 620
652 684 689 690 723 747 784 807 811
843 846 856 861 888 905 934 954

Treinta y un mil

011 919 051 084 104 125 129 156 200
225 230 239 281 375 381 389 475 528
552 556 565 578 589 596 661 707 715
719 724 745 767 776 787 796 813 814
829 833 858 884 885 890 905 949 964

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Campillos. Doña Concepción de la Rovere con D. José Martín Rosada, interdicto de recobrar. Abogados, señores Martos y Sánchez Reina; procuradores, señores Sedeño y Navarro; secretario, señor Serra.

Guadix: D.ª Carmen Elisa y D.ª Dolores González Aparicio con D. Antonio Serrano Casas, incidente de reposición. Abogado, señor Caballero, procurador, señor Sedeño; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal. - Sección 1.ª—Orgiva: contra Antonio Rodríguez Martín, por hurto. Abogado, señor Núñez; procurador, señor Castilla; secretario, señor Alonso.

Loja: contra Ignacio García Frías, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Páramo; procurador, señor Márquez; secretario, señor Alonso.

Orgiva: contra José Quirantes Vázquez, por hurto. Abogado, señor G de Tejada; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso

Sección 2.ª—Guadix, contra Tomás Marrucos González, por rapto. Abogado, señor M. Pareja; procurador, señor Andrade; secretario, señor Millet.

Pleitos y causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Guadix: D. Antonio Carmelo Arque Rivera con D. Victoriano Arque Rivera, reconocimiento de una sociedad.

Campillo: contra Joaquín Portería Guardia y otros, por robo.

Iznalloz: contra Antonio Redondo Sánchez, por hurto.

Santafé: contra Trinidad García Guerrero y otros, por hurto.

Campillo: contra Felipe Ortiz Ruiz, por estafa.

Campillo: contra Paulina Castillo Torres, por lesiones.

***

Ha presentado recurso de casación José Maldonado Carmona, contra sentencia dictada en causa que se le siguió por homicidio.

***

El Juez de Instrucción del distrito del Campillo llama á Francisco Díaz Castillo (a) *Miso*.

PRENSA OFICIAL

Gaceta.

Contiene la de hoy una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia por la que se dispone que se proceda á convocar para el ingreso á los individuos que han de constituir la Guardia penitenciaria, segun las bases y las condiciones que determina el Real decreto de 12 de Marzo de 1.903.

Boletín oficial

Real decreto del Ministerio de la Guerra sobre enseñanza agrícola en los cuarteles.

—Edicto del cuerpo nacional de ingenieros de montes, declarando de utilidad pública el monte denominado «Monte del pueblo, en el término de Dílar

—Circular de la comisión mixta á los alcaldes de los pueblos.

—Edicto del registro minero «Cristina» en termino de Aldeire y la Calahorra.

Circular de la administración de Hacienda á los pueblos de esta provincia que no han remitido las certificaciónes negativas que previene el artículo 125 del Reglamento de la contribución industrial.

—Edictos de lo Alcaldes de Berchules y Montegicar, anunciando los repartos de consumos y el apendice al amillaramiento.

—Requisitoria de los Juzgados Municipales.

MINAS

Las minas que a continuación se expresan deberan satisfacer las cantidades siguientes, correspondientes al segundo trimestre por el concepto del 3 por 100 de utilidad en el producto bruto de minerales.

«Acierto» de Vélez Venaudalla, plomo, 50 pesetas; «Dificultad» Turón, plomo, 50; «California» Loja, hierro, 132; «Diamante» Turón, cinabrio, 50; «Elena» Cástaras, ídem, 50; «Grupos de los caballos» Huéneja, hierro, 150; «La Argentina» Vélez Benaudalla, zinc, 50; «La oportunidad» Alquife, hierro, 5226; «Lola» Loja, ídem, 50; «La Encontrada» Itrabo, cobre, 50; «Pepita» Motril, zinc 50 «Paca» Castaras, cinabrio, 50; «Santo Domingo» Orgiva, plomo, 1.419; «San Manuel» Guéjar Sierra, calamina, 50; «Sultana» Almegíjar, cinabrio, 60.

GACETA TAURINA

A las cuarenta y ocho horas de haber se verificado en Madrid la corrida de la prensa, *Sol y Sombra* publica un hermoso número extraordinario, con texto de Pascual Millan y profusión de instantáneas interesantísimas, entre las que figura el retrato de don Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa; extensa información referente á la estancia en Sevilla de la comisión encargada para escoger y adquirir las reses que habían de lidiarse; retratos de los diez toros corridos, acompañando á cada uno sus respectivas reseñas; reproducción de los cuadros de Villegas, Unceta, Porset, Sanchez Solá, Poy Dalmau, Federico y Martínez Vargas, y lances principales de la corrida.

Este número que se puso ayer á la venta, lleva una preciosa portada del genial artista Marcelino de Unceta, tirada en colores.

Felicitamos á los directores propietarios de *Sol y Sombra*, por ese nuevo *tour de force* realizado, asegurándoles un éxito mas que agregar a los muchos que van alcanzando con su brillante revista.

—Ha quedado ya ultimado el cartel de la corrida que se celebrará el próximo domingo en la plaza de toros de Madrid á beneficio del valiente matador de toros Emilio Torres (Bombita).

Lidiaránse seis cornúpedos de la afamada ganadería del marqués del Saltillo, que serán estoqueados: dos por el aplaudido diestro Antonio Fuentes, otros dos por el beneficiado, uno por el simpático matador Ricardo Torres (Bombita chico) y el último por el joven novillero que ocupa el tercer lugar en la dinastía de los (Bombas).

La suerte de banderillas la ejecutarán: Fuentes en uno de los dos toros que corresponda estoquear á Emilio Torres; *Patatero* y *Blanquito* en uno de los que mate Fuentes y en el que despache Ricardo, y éste y su hermano mayor el sexto, que, como dejamos consignado, deberá pasaportarlo *Bombita III*.

El cartel, por lo que se vé, es realmente sugestivo, y, seguramente, proporcionará al beneficiado palmas y crecidos rendimientos.

Guardia Civil

Servicios prestados

La del puesto de Ugíjar ha detenido á Gabriel Molina Alonso y Francisco Molina Carvajal, que estaban reclamados por el juez del distrito.

—La del Padul, ha recogido una escopeta por no tener licencia de uso de armas, al vecino Rafael Jiménez Romero, recuperándole además una pistola y una faca.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada Córdoba.—Jefe de día, D. José Mendes Vellido, comandante de Artillería.—Imaginaria, D. Arturo María Guillermet, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Carlos Lozano Eugenio, primer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en el Parque y Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

NEGOCIO

Puede calificarse de tal el comprar hoy en el conocido establecimiento de tejidos **La China,** pues se está vendiendo todo en precios que no hemos visto en parte alguna, cuando se han efectuado rebajas especiales al final de las temporadas.

Justifica esta afirmación, el hecho, de verse esta casa frecuentada por numeroso público, que diariamente llena su local, afanoso por aprovechar ocasión tan oportuna de vestirse por muy poco dinero, con artículos que se vé privado de adquirir en temporada normal.

Creemos que de seguir así, el público reconocerá las ventajas que obtiene comprando allí cuanto precise y agradecera la recomendación que hacemos.

EL PESCADO

En la Romanilla del pescado se pesaron ayer á los precios siguientes: pescada, 1,60 pesetas el kilo; rancho, 1,43; mariquitas, 0,80; sardinas, 1,26; japuta, 1,60; almejas, 0,28.

MERCANCIAS

Mercancías llegadas ayer á la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan á disposición de los interesados:

Cabeza de Vaca, galletas, Casado.—Idem, menudo, Lebón.—Málaga, ladrillos, Castilla.—Idem, vino, orden.—Idem, Manuel, Gómez.—Idem, ferretería, Rubio.—Idem, zinc, Puertas.—Idem, ferretería, Navarro.—Idem, café, Bueno.—Idem, ídem, Fajardo.—Idem, perfumería, Rosales.—Idem, vino, Puche.—Idem, ídem, Baquero.—Idem, rom, Gallego.—Loja, aguardiente, Ocaña, Málaga, vino, García.—Idem (puerto), madera, Cortés.—Idem, ácido, González.—Idem, hierro, Saz.—Lucena, aguardiente, Alvarez.—Id., ídem, Extremera.—Idem, ídem, Serna.—Cabeza de Vaca, cribado, Santa Juliana.—Idem, briquetas, San Cecilio.—Idem, avellana, Casado.—Idem, menudo, Lebón.—Sevilla, madera, Rubio.—Idem, algodón, Jiménez.—Idem, tejidos, Mena.—Idem, sosa, Romero.—Idem, ídem, Blanco.—Idem, cuadros, Roldán.—Idem, bujías, Morilla.—Idem, ídem, Castaño.—Idem, drogas, Pérez.—Valdepeñas, madera, Ruiz.—Idem, vino, orden.

MATADERO PUBLICO

Carnización y precios del día de ayer:

12 reses mayores, con peso de 1.807 kilos, de 2,2 á 2,7.

166 borregos con peso de 1.587 kilos, de 1,80 á 1,84.

5 ovejas con peso de 47 kilos, á 1,50.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

CIRCO ALEGRIA

Gran función para hoy por la compañía del señor Alegría.—Día de moda.

Tomarán parte en este espectáculo los principales artistas de esta compañía y las célebres **6 hermanas Dainef** y además habrá debuts.

Precios.—Palcos principales y plateas procenios, sin entrada, 10 pesetas; Palcos principales y plateas, 8; Palcos segundos, 6; Butacas con entrada, 2; Delanteras de palco general, galería y plateas, 1'50; Asientos de palco general, 1'25; Delanteras de paraíso, 1; Entrada principal, 75 céntimos; Entrada de paraíso, 60.

El timbre á cargo del público.

MERCADOS

Precios del 20 de Junio de 1904.

GRANADA			
Aceites en la Caleta	35		arroba.
Idem en San Sebastián	36		»
Trigos en la Alhóndiga	45 á	51	fanega.
Cebada	32 á	36	»
Habas	48 á	52	»
Maíz	52 á	58	»
MÁLAGA			
Aceites	35		»
SEVILLA			
Alverjones	52 á	54	fanega.
Cebada del país	28 á	30	»
Idem extremeña	23 á	29	»
Escaña	26 á	27	»
Garbanzos gordos	120 á	130	»
Idem regulares	110 á	120	»
Idem medianos	100 á	108	»
Guijas	00 á	00	»
Habas tarragonas	00 á	00	»
Idem mazaganas	48 á	50	»
Idem chicas	54 á	55	»
Harina primera	23 á	24	arroba.
Idem segunda	20 á	21	»
Idem tercera	14 á	15	»
Maíz	44 á	46	fanega.
Trigos cerrados	54 á	56	»
Yeros	00 á	00	»
Aceites	36 1/2 á	37 3/8	a.

Alhóndiga de granos

Trigo

Existencia de ayer	705	quintales.
Entrada de hoy	255	»
Total	960	»
Vendido	221	»
equivalentes á 516 fanegas.		
Quedan	739	»

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO

Prototipo de las NITROGENADAS SULFUROSAS SÓDICAS, las de la Fuente del Estómago

Unico balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros).

Temporada oficial, de 15 Junio á 21 Septiembre

Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio. En Laruns, (línea de Pau) desde el 25 de Junio.

HABITACIONES.—Desde 15 á 2,25 pesetas.

PRECIOS ORDINARIOS: De 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

CON REBAJA del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre.

CON AUMENTO del 20 por 106: De 16 de Julio á 15 de Agosto.

FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

DENTISTA González Vera ha llegado á esta ciudad, procedente del Gabinete de Cartagena, el que permanecerá una larga temporada desempeñando su Gabinete, Reyes Católicos, 19.

NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Fábrica de cementos y cales hidráulicas

Marca "EL ROBLE,,

Dirección en Granada: Acera de Darro, 64

DEPOSITOS

D. Eduardo González, **Almireceros, 18**

D. Tomás García, **Alhóndiga, 39**

PÍDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Enfermedades de los Ojos

Consulta á cargo del Dr. D. Rafael García Duarte, especialista en dichas enfermedades y catedrático de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.

Consulta de 12 á 3. S. Matías, 17

La clínica, consulta y cura gratuitas á cargo del Dr. Duarte se halla establecida en el Dispensario de la Facultad de Medicina, y á ella pueden concurrir los enfermos que lo deseen, todos los días no festivos, á las nueve de la mañana, y al Consultorio de Especialidades Médico-Quirúrgicas establecido en el Zacatín, 107, á las once de la misma

Para impresos comerciales, como sobres, cartas, facturas, tarifas de precios, Circulares, anuncios, Estados de cuentas y demás modelación, etcétera, etc., la

Litografía, Imprenta, Fotograbado y Encuadernación,

DE

Paulino Ventura Traveset

Sucesor de la Viuda é Hijos de Sabatel. Mesones 52. Granada

Joyeria y Relojeria de Daniel Oliver Reyes Católicos 9. Granada Brillantes y Perlas finas desmontadas. Precios sin competencia

El Toisón de Oro

MESONES 8 FRENTE A LA DROGUERIA DE SANTOS

Este establecimiento, modelo en su clase, por los muchos artículos á que se dedica, ha introducido unas rebajas tan considerables, que no habrá casa que pueda hacerle la competencia, tanto en precio como en calidad.—Gran surtido en camas de todas clases, así de acero como doradas, de las principales fábricas españolas é inglesas.—Variedad en sommiers, colchones metálicos y de borra.—Depósito de Aluminio, en utensilios de cocina, metal inoxidable é higiénico como ninguno de los conocidos hasta el día, siendo de eterna duración.

Especialidad en batería esmaltada, lavabos de hierro y madera, objetos para regalo, perfumería, pasamanería, quincalla y juguetes en toda su extensión; artículos para carruajes, hules, tubos de goma.—Imágenes de cartón madera.—Instalaciones eléctricas: timbres, teléfonos y pararrayos.—Realización de paraguas y abanicos.—Despertadores á 5 pesetas.

SERVICIO DE TRENES

LÍNEA DE LOS ANDALUCES

HORAS DE SALIDAS Y ENTRADAS

Tren directo á Málaga — Desde Granada á Málaga			Tren con dirección á Sevilla — Desde Granada á Sevilla		
CORREO	Horas		MIXTO	Horas	
Sale de Granada á las	7	55	Sale de Granada á las	11	15
Llega á Málaga á las	14	30	Llega á Sevilla á las	2	15
Desde Málaga á Granada			**Desde Sevilla á Granada**		
Sale de Málaga á las	11	50	Sale de Sevilla á las	6	
Llega á Granada á las	19	40	Llega á Granada á las	16	30

LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS

Tren con dirección á Almería — De Granada á Almería			Tren con dirección á Madrid — De Granada á Madrid		
MIXTO	Horas		CORREO	Horas	
Sale de Granada á las	9	25	Sale de Granada á las	13	10
Llega á Almería á las	18		Llega á Madrid á las	6	
De Almería á Granada			**De Madrid á Granada**		
Sale de Almería á las	10	30	Sale de Madrid á las	19	
Llega á Granada á las	19		Llega á Granada á las	15	15

Exprés todos los miércoles á Madrid

EL ALBA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

GIJÓN

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros de Valores.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

D. Blas Martínez Miranda.—Zacatín, 83 y 85

SOCIEDAD GENERAL DE CEMENTOS PORTLAND

MARCA "EL FENIX,, SESTAO

Los mejores cementos conocidos hasta hoy; único depósito en Granada, Gran Vía de Colón, núm. 10. Pídanse muestras y precios. Esta casa se encarga de edificar por el sistema Hormigón Armado, sin emplear piedra, ladrillo ni madera. Especialidad en canalizaciones por dicho sistema; resistencia cinco veces mayor que la construcción ordinaria; prontitud, solidez y economía sobre la edificación corriente. 86 obras construídas en 37 meses. Por los Ingenieros de la Casa se estudian planos y presupuestos.

Dirección: D. Carlos Torralvo, General Riquelme, núm. 13, Granada, quien facilitará los datos que se deseen.

Farmacia de Ortiz Pujazón

San Jerónimo, 13.—Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

CONSULTA MÉDICA

AL PÚBLICO

El antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de don Antonio Fernández y González, situado en la calle de Hermosa, se ha trasladado á la casa contigua, y además ha abierto un nuevo despacho en la calle de Almireceros, número 6, á cargo de la viuda y hermanas de dicho señor, donde el Público encontrará los mejores vinos rancios del país y secos de la casa L. y Morales de la pamal del Condado.

Hermosa, 8, y Almireceros, 6

Cervecería de la "Cruz Blanca,,

ESTRIBO, 17 Y 19

Esta antigua y acreditada marca es la más solicitada por el público.—Servicio á domicilio.

8 reales docena.—15 cénts. bocks.

JOSE MOLINA MORON

Colcha, 4.—Granada

Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, á precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar á su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima.

Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

GRAN HOTEL RESTAURANT MIRAMAR

CALETA—MÁLAGA

Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas.

Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Servicio á la carta. Almuerzos á 4 ptas; comidas á 5 ptas. Los baños van incluídos en el hospedaje. Tranvías á la salida de los teatros. Servicio de carruajes del Hotel.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—GRANADA

Panacea de la dentición.—Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como **diarreas** rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el **babeo.** Caja, 6 reales; botella, 6; frasco, 4.

Quina dulce.—La preparación de indiscutible necedad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expende en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centígramos del mejor sulfato de quinina. Caja, 8 reales.

PAPELERÍA É IMPRENTA DE

PERICÁS

PUERTA REAL

Sobres de cristal, especiales para las tarjetas postales.

En esta casa se acaba de recibir un excelente surtido de **Estuches** con papel y sobres de gran fantasía, conteniendo los mismos igual número de sobres CRISTAL, instransparentes á toda clase de papeles, por finos y blancos que sean.

Especialidad en trabajos tipográficos.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Pie de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc.. en la casa de préstamos **El Teléfono** (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

Domingo Hernández Velilla

LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.

Ventas á precios reducidísimos

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social . . . . . 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas . . . . 45.105.694 »

39 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS ◆ SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

DON MANUEL QUINTANA

CALLE DE SAN ANTÓN, N.º 63

MAHOU

En cafés, cervecerías y establecimientos bien surtidos, encontraréis esta especial Cerveza. ¡No la hay mejor!

Depositario exclusivo para la provincia:

ENRIQUE PEÑA.—GRANADA

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y C.ª

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

FÁBRICA EN ATARFE

Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3

GRANADA

PAPEL

EMBALAGE con tejido de tela, propio para cubrir paquetes postales

EMBREADO

Librería de Paulino Ventura Traveset.—Mesones, 52. Granada.

Se alquila un carmen regular, con mucha casa y alegre, en la calle de Oidores 16. También se vende en el precio de 50.000 reales.—Para verlo se irá por las llaves á la calle de Reyes Católicos, 11, piso tercero, cerca de la esquina de la calle de la Colcha, de siete á doce de la mañana.

Mr. Pujol profesor de idiomas, dibujo y pintura Lecciones á domicilio. Precios modicos En esta redacción se informará.

SE ALQUILA un piso segundo y un portal espacioso. Zacatín, 59.

Local en bajo Se halla disponible un local con una extensión de 240 metros cuadrados, propio para una industria ó almacenes. Para verlo, calle Recogidas, 37, de doce á dos de la tarde.

PIEDRAS LITOGRÁFICAS. Se desean adquirir una partida de clases buenas. Preguntar en la Administración de este periódico.

AVISO IMPORTANTE

Los acreditados industriales en el ramo de zapatería establecidos en esta capital. Hijos de J. Jiménez (Zacatín, 10 y 12) y señora Viuda é Hijo de D. Diego Jiménez. acaban de adquirir la venta exclusiva del **tafetán callicida** del **Dr. Hasman**. Pedicuro alemán para la curación de los callos y durezas en los pies, como también sirve para las heridas y quemaduras. Su autor lo recomienda eficazmente, por ser uno de los callicidas más modernos y el que mayor éxito obtiene en toda Europa, por sus grandes resultados y fácil aplicación.

De venta en la **Zapatería Española,** Zacatín, 10 y 12, y Mesones, 11. Granada.

MANUEL HITA

SILLERO Y GUARNICIONERO

MESONES 51 Y 53

Se colocan capitales

con reserva ó sin ella, en asuntos que ofrezcan garantía y que proporcionen buena renta, pudiéndose reintegrar del capital el día que se desee.

Fincas.—Se tiene un crecido número de encargos, para la enagenación de fincas, y se reciben cuantos en este ú otro concepto se nos confíen.

Dinero.—Sobre garantías sólidas en buenas condiciones, para toda la región andaluza. Machado.—Elvira, 31. De ocho á once y de cuatro á ocho.

Balneario de la Malahá

Desde el 15 del corriente, á las siete de la mañana, saldrá para dicho punto, de la posada del Castillo, Mesones 45, un carruaje cómodo y seguro, que regresará á las cinco de la tarde.

Se admiten encargos

En el referido establecimiento de baños habrá fonda en las mejores condiciones

Album de Fotografías **ALHAMBRA** 2,50 pesetas.—Librería de Paulino Ventura Traveset. **Mesones, 52**

J. Sánchez Sevillano

OFICIAL DE TELÉGRAFOS

Instalaciones de luz, Timbres, Teléfonos y Pararrayos.

Abonos mensuales por conservación de las instalaciones de timbres.

Compostura de aparatos eléctricos.

Pídanse referencias, datos y presupuestos.

Avisos: Almireceros, 9, Granada.

Folletín del NOTICIERO GRANADINO 96

ALEJANDRO MANZONI

LOS NOVIOS

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI

mismo tiempo singular regocijo, pues las razones precedentes le habían causado tal consuelo, que quizá no lo hubiera producido igual el sermon más acabado.

Entró de ahí á poco el cura del pueblo, diciendo que le enviaba el Cardenal para que le llevase nuevas de Lucía, á quien su Ilustrísima quería ver aquella misma tarde. Dió luego gracias á los dos esposos, y conmovidos entrambos y Lucía, no encontraban palabras con que corresponder á tantas bondades.

—¿Y tu madre no ha llegado aún?—preguntó á Lucía el Párroco.

—¡Mi madre!—exclamó ésta; mas oyendo que de orden de su ilustrísima se la había mandado venir, se cubrió el rostro con el delantal y prorrumpió en un copioso llanto, que no cesó sino mucho después de haber salido el Cura.

Apénas los tumultuosos afectos que excitó en su ánimo aquella noticia dieron entrada á pensamientos más sosegados, se acordó de que la próxima satisfacción de ver á su madre, satisfacción que pocos minutos antes no se hubiera atrevido á esperar, la había implorado expresamente en su mayor apuro, poniéndola casi como condición del voto, cuando dijo: «Haced que vuelva libre al lado de mi madre»: y estas palabras se presentaron vivamente á su memoria. Con esto se confirmó en el propósito de mantener su promesa, y consideró como un cargo de conciencia su disgusto y momentáneo arrepentimiento.

En efecto, cuando se estaba hablando de Inés, ya estaba en camino, y muy cerca del lugar. Facil es figurarse como quedaría la infeliz al recibir aviso tan inesperado, junto con la noticia imperfecta y confusa de un peligro horroroso y de un suceso oscuro que no supo explicar el mensajero, y del cual no tenía el menor antecedente en que fundar conjeturas. Después de haberse puesto las manos en la cabeza; después de haber exclamado repetidas veces: «¡Dios mío! ¡Virgen Santísima!» después de haber hecho al comisionado mil preguntas á que no pudo responder, se entró precipitadamente en el carro, sin dejar en todo el camino sus exclamaciones é infructuoso interrogatorio. Pero al llegar á cierto paraje se encontró con D. Abundo, que caminaba paso á paso con su baston. Paróse el Cura, y prorrumpiendo emtrambos en una interjección de sorpresa, se apeó la mujer, y retirados los dos á un castañar próximo al camino, le contó D. Abundo cuanto había oído y lo que había visto por sus ojos. No quedaba, á pesar de esto, la cosa muy clara; pero al cabo era lo bastante para que Inés quedase segura de que su hija estaba libre de riesgos.

Quiso enseguida D. Abundo entrar en otra materia, y dar á la madre de Lucía ciertas instrucciones acerca del modo de conducirse con respecto al Cardenal, si éste, como era probable, deseaba ver á entrambas, á fin de que no le hablasen del casamieto como cosa inoportuna; pero conociendo Inés que D. Abundo solo trataba de su propia conveniencia, le dejó plantado sin ofrecer cosa alguna, ó, por mejor decir, sin comprometerse á nada, y despidiéndose de él, prosiguió su viaje.

Llega por fin el carro y se para á la puerta del sastre, Levantase Lucía atropelladamente, se apea Inés con igual precipitación, y se arrojan en los brazos una de otra.

La buena mujer, que hallaba sola en casa, las alienta, las tranquiliza se congratula con ambas, y con prudencia y discreción las deja solas á pretexto de disponer una cama, pues tenía proporción para ello; aunque si así no fuese, ella y su marido hubieran dormido en el suelo, antes que permitir que fueran á hospedarse á otra parte.

Pasado aquel primer desahogo de abrazos y sollozos, quiso saber Inés la funesta aventura de su hija, quien se dispuso dolorosamente á contársela por menudo. Pero el lector sabe muy bien que esta era una historia que ninguno sabía por entero, conteniendo incidentes oscuros é incomprensibles para la misma Lucía, y sobre todo la fatal combinación de haberse encontrado en el camino con el funesto coche cuando justamente por una extraña casualidad iba Lucía pasando por él.

Acerca de este punto, la madre y la hija se perdían en conjeturas, sin atinar, ó, más bien, sin dar ni aproximadamente en el hito. Por lo tocante al autor principal de la trama, ni una ni otra pudieron menos de creer que fuese D. Rodrigo.

—¡Ah, desalmado! ¡Hombre perverso!—exclamaba Inés:—también le llegará la suya, y el Señor le pagará sus obras. Entonces verá...

—No, madre, no,—interrumpió Lucía. —No le desee usted mal ninguno: no, ni á él, ni á nadie. ¡Si supiera usted lo que es padecer! ¡Si lo hubiese experimentado! Roguemos más bien por él, pidiendo á Dios que le toque en el corazón, como lo ha hecho con ese otro pobre caballero, que dicen que era peor, y ahora es un santo.

La repugnancia de Lucía á renovar memorias tan penosas y recientes, fué parte para que más de una vez suspendiera su relación, faltándole en varias ocasiones el ánimo para continuarla. Por fin, después de muchas lágrimas volvió á tomar el hilo á duras penas, aunque por diferente sentimiento hubo de suspenderle en cierto paso, á saber, el del voto. El temor de que su madre la tachara de precipitada ó imprudente, ó de que, como en el asunto del casamiento, sacase á colación alguno de sus registros de ancha conciencia, ó bien porque, como mujer sencilla, en el hecho de confiar á alguien su secreto, aun cuando solo fuese para tomar parecer, diese márgen á que se divulgase, cosa que hasta en idea le avergonzaba y llenaba de rubor: todos estos motivos juntos la decidieron á callar aquella circunstancia importante, proponiéndose consultar primero con el P. Cristóbal. Mas ¡cómo se quedó, cuándo, preguntando por él, supo que le habían enviado á un país remoto, cuyo nombre no supo individualizar su madre!

—Y Lorenzo...—dijo Inés.

—Está en paraje seguro: ¿no es verdad?—exclamó Lucía.

—Es cierto, sin duda, porque todos lo dicen. Parece ser que pasó á territorio de Bérgamo; pero el pueblo de su residencia no se sabe de fijo, y él hasta la presente hora no ha dado á nadie razón de su persona. Preciso es que no haya encontrado ocasión oportuna.

—¡Ah! ¡Si está en paraje seguro,—dijo Lucía,—loado sea el Señor!

Y procuraba mudar de conversación, cuando fué interrumpida por una novedad inesperada, á saber, la presencia del Cardenal-arzobispo.

Vuelto éste de la iglesia donde le dejamos, supo de boca del caballero sin nombre la libertad de Lucía. Estando ya entonces puesta la mesa, se sentó á ella, colocando á su derecha al caballero entre un corro de clérigos, que no se cansaban de mirarle á hurtadillas, sorprendidos de ver aquel semblante, manso sin debilidad, y humilde sin abatimiento, y de compararle con la idea que de antiguo se habían formado de aquel personaje.

Acabada la comida, se retiraron juntos el caballero y el Cardenal, y después de un coloquio más largo que el primero, se despidió aquél para su castillo. Montó en la misma mula en que había venido por la mañana, y así que partió, mandó llamar el Arzobispo al Párroco, diciéndole que deseaba ir á la casa donde estaba Lucía.

—¡Ah, señor ilustrísimo! Yo haré que venga aquí al momento con su madre, si ha llegado ya, y también sus huéspedes, si usía ilustrísima gusta.

—Quisiera ir á verlos yo mismo,—replicó el Cardenal.

—¿Pero qué precisión hay de que su ilustrísima se moleste, cuando al menor aviso vendrán aquí todos volando?—repuso el Párroco, harto pesado, aunque por otra parte buen hombre, que no conocía que el objeto del Cardenal era honrar con aquella visita la desgracia, la inocencia, la hospitalidad, y hasta su propio ministerio.

Pero habiendo éste insistido en su de-